

INFORME DE COMISARIO

A los Señores: Accionistas de la compañía MERCADO MARINO S.A.

Se les informo a ustedes la responsabilidad que tengo al hacer la revisión de los Estados financieros cortados al 31 de Diciembre 2012 como son Balances General y el Estado de Pérdidas y Ganancias

Como es de conocimiento la empresa declara en sus estados financieros una utilidad representativa de acuerdo al movimiento que reflejado los libros contables. No esto demás indicarle que los Balances están disponibles para cualquier revisión en las oficinas de la compañía.

Comunico que el informe de Comisario que se entrega a los señores accionistas de la empresa, también es entregado a la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a las disposiciones este informe no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


Sr. Jairo Rodriguez

COMISARIO